

ASSOCIACIÓ SANT LLUC PER L'ART I FUNDACIÓ ILURO- MATARÓ



10 Premio Bienal de Pintura Torres García - Ciutat de Mataró 2024

Bases del Premio

1 - Participantes

Podrán participar todos los mayores de edad residentes en el Estado español.

2 - Obra

Cada participante sólo podrá participar con una obra, que no haya sido seleccionada ni premiada en ningún otro concurso.

3 - Aspectos técnicos

El tema, el soporte y la técnica son libres. Las medidas mínimas de la obra son 100 x 80 cm en cualquier posición, y las máximas 162 x 162 cm. El listón o salvacuadros, si lleva, no excederá de 3 cm de ancho. No se admitirán obras protegidas con cristal, pero sí con material plástico irrompible.

4 - Selección previa

4.1 - Con fecha límite del día **9 de febrero de 2024** los participantes han de hacer llegar un correo electrónico a la dirección:

convocatoria2024@premitorresgarcia.cat

con los tres archivos siguientes:

- **EL BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**, en **pdf**, que hay que descargar desde la página web de la Asociación (**www.santlluc.org**) y cumplimentar debidamente.
- **Un documento Word** con la reproducción de las dos caras del **DNI o PERMISO DE RESIDENCIA**, y la reproducción de **DOS OBRAS RECIENTES** del artista.
- **LA IMAGEN** digitalizada de la obra que se presenta a concurso, en formato **jpg**, a 72 ppp y 2 Mb de tamaño máximo.

Los tres archivos han de ir necesariamente **en el mismo correo** y los tres han de llevar como nombre de archivo los dos apellidos, separados por un guión y la edad, con la extensión correspondiente. Por ejemplo:

perez_roca45.pdf (inscripción)
perez_roca45.doc (DNI + otras obras)
perez_roca45.jpg (imagen obra a concurso)

4.2 - En base a esta documentación presentada el Jurado procederá a la selección de las obras que se admitirán a concurso. Con fecha límite del **28 de febrero** se comunicará por correo electrónico a sus autores la aceptación o no de su obra.

4.3 - Junto a esta comunicación se adjuntarán las instrucciones necesarias (dirección, plazos) para la entrega de la obra y su posterior recogida.

5 - Entrega de la obra

5.1 - La obra será transportada y entregada totalmente protegida con un embalaje que ha de poder ser reutilizado para su devolución.

5.2 - La obra viajará por cuenta y riesgo de su autor, a portes pagados y bajo su responsabilidad. El seguro, si se hiciera, irá asimismo a cargo de los participantes.

5.3 - La obra irá firmada por el autor y, al dorso, deberá constar el nombre y apellidos del autor, el título de la obra y, en caso de obra no figurativa, la indicación "Arriba" y "Abajo".

6 - Finalistas y Premio

6.1- La recepción de las obras admitidas a concurso se cerrará el **26 de marzo**. Una vez cerrada, el Jurado procederá a la selección de las **40 obras finalistas**.

6.2 - Con fecha límite del **6 de abril** se comunicará por correo electrónico a los artistas seleccionados si han quedado finalistas o no.

6.3 - Se establece un premio único de **9.000 €** para la obra ganadora a juicio del Jurado. Del importe del premio se deducirán las retenciones fiscales pertinentes de acuerdo con la legislación vigente.

6.4 - El Premio no podrá ser considerado desierto por el Jurado.

6.5 - Podrán concederse hasta cuatro menciones para los cuatro primeros finalistas.

6.6 - La obra ganadora quedará en propiedad de las Entidades organizadoras (la Associació Sant Lluç per l'Art y la Fundació Iluro). El autor cede a la Entidad todos los derechos de explotación durante el tiempo que fije la ley y para todo el mundo, mediante la firma de un documento en el momento de la entrega del Premio.

6.7 - Por expreso deseo de organizadores y patrocinadores, la Associació Sant Lluç y la Fundació Iluro donan la obra ganadora al Ayuntamiento, mediante contrato, para que pase a formar parte del Patrimonio de la Ciudad.

6.8 - Las obras ganadoras de las diferentes ediciones quedan expuestas permanentemente en el ESPAI TORRES GARCÍA, en el Foyer del TECNOCAMPUS de Mataró.

7 - Veredicto y Exposición

7.1- Las obras finalistas se expondrán en el Ateneu Centre Cultural de la Fundació Iluro, La Riera 92 de Mataró, del **24 de mayo al 25 de agosto de 2024**.

7.2 - El día de la inauguración, el **24 de mayo de 2024**, se hará público el veredicto inapelable del Jurado. Previamente al acto público se habrá informado personalmente al premiado y a los galardonados.

7.3 - Juntamente con la exposición se editará un catálogo con las obras finalistas, así como la composición del Jurado y el acta de su veredicto.

8 - Venta

Los participantes no ganadores que deseen vender la obra han de tener presente que la venta supondrá un diez por ciento del valor indicado en el formulario de inscripción a favor de la Entidad organizadora. Estos beneficios se destinarán a la promoción del arte y a financiar la próxima edición. Queda excluida de venta la obra ganadora.

9 - Incidencias

9.1 - La Entidad organizadora pondrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero declina toda responsabilidad por pérdida, daños, desperfectos, robo o cualquier otro perjuicio ajeno a su voluntad que pueda producirse durante su transporte, depósito o exposición.

9.2 - Los autores de las obras expuestas renuncian expresamente a los derechos de autor correspondientes a la publicidad y comunicación explícitas del Premio, en cualquier medio, visual, impreso o digital, y al Programa de mano de la exposición y al Catálogo del Premio.

9.3 - El Jurado queda facultado para decidir cualquier aspecto no previsto en estas bases.

9.4 - Las obras no retiradas en los plazos indicados se considerarán abandonadas y la organización podrá disponer de ellas libremente.

9.5 - El hecho de participar en el Concurso supone la plena aceptación de las bases.

10 - Jurado

El Jurado de esta edición estará formado por:

Sr. **Juan Manuel Bonet**, exdirector del IVAM, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y del Instituto Cervantes. Poeta, crítico de arte y comisario de exposiciones.

Sr. **Emmanuel Guigon**, director del Museu Picasso de Barcelona, crítico de arte y comisario de exposiciones.

Sr. **Julio Vaquero**, pintor, dibujante y escultor. Asesor artístico de la Fundació Sorigué. Guionista del programa "La mitad invisible" de TVE. Ha realizado numerosas exposiciones nacionales e internacionales.

Sra. **Eva Vázquez**, licenciada en Historia del Arte, es periodista cultural al diario "El Punt Avui".

Sra. **M. Isabel Llaquet**, presidenta de la Associació Sant Lluç per l'Art Mataró y vicepresidenta de la Fundació Iluro, o persona en quien delegue, que actuará como Secretario del Jurado.

(Bases depositadas ante Notario)